

Denuncian la muerte de otro menor en bombardeo del Ejército en Colombia



Bogotá, 8 jul (EFE).- Un joven indígena de 17 años murió tras un bombardeo del Ejército colombiano a un campamento de disidencias de la extinta guerrilla de las FARC en una zona rural próxima al municipio amazónico de San Vicente del Caguán, en el sur de Colombia, según denunció este miércoles la Defensoría del Pueblo. El operativo fue realizado el pasado lunes en la vereda (zona rural) La Esperanza, perteneciente a este municipio, y fallecieron cinco disidentes y Yeison Stiven Yule Pequi, un joven de 17 años del resguardo indígena de Altamira, resultó herido, informó la Defensoría en un comunicado.

Este organismo estatal activó el protocolo de protección institucional de niños y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales, pero el joven falleció hoy en la Clínica Medilaser, en Florencia, capital del departamento de Caquetá.

El joven habría sido reclutado hace un año, según le contó la familia a la Defensoría, que alertó de la «alta incidencia de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes» en la zona.

“La situación desencadenada por el bombardeo contra las disidencias pone en evidencia la grave situación de reclutamiento forzado en las zonas objeto de dominio territorial y combate por parte de estos grupos armados

ilegales», aseguró el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, en el comunicado.

Se trata del segundo caso que sale a la luz de la muerte de un menor en un bombardeo del Ejército a un campamento de un grupo armado, después de que el pasado 2 de marzo murieran 12 personas en un supuesto ataque a las disidencias bajo el mando de Miguel Botache, alias «Gentil Duarte», en el municipio de Calamar, en el Guaviare (sur).

En ese otro bombardeo se denunció la muerte de hasta 14 menores que también habrían sido reclutados, aunque el Instituto Nacional de Medicina Legal de Colombia solo confirmó en un primer momento la presencia de una menor de 16 años.

El ministro de Defensa, Diego Molano, justificó entonces el «uso legítimo de la fuerza» contra menores reclutados por grupos armados porque, según alegó, dejan de ser víctimas y se convierten en «máquinas de guerra que atentan contra la sociedad colombiana».

Un caso similar ocurrió el 29 de agosto de 2019 también en San Vicente del Caguán, cuando el Ejército bombardeó un campamento de disidencias de las FARC y más de dos meses después se reveló que entre los «neutralizados» había ocho menores, lo que aceleró la dimisión del entonces ministro de Defensa Guillermo Botero.

Varios organismos han alertado sobre el aumento de reclutamiento forzado de menores en los últimos meses y según las últimas cifras de la Defensoría, publicadas a finales de abril, esta instancia tuvo conocimiento de hasta 83 casos de reclutamiento forzado desde que entraron en vigor las medidas de confinamiento por la pandemia, el 17 de marzo de 2020, hasta septiembre, cuando finalizó la fase estricta.

Por su parte, la Coalición Contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (Coalico) alertó que en los primeros cinco meses de 2020, 128 menores habían sido reclutados, por lo que el delito aumentó en un 113 %, debido a la cuarentena y el cierre de escuelas.

La Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas indicó que entre 2018 y 2020 fueron registrados 313 casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, la mayoría de ellos varones entre los 12 y los 17 años.
EFE

